

DIARIO NOTICIOSO.

DE LA CIUDAD DE SEVILLA.

DEL VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1822.

SANTOS CRISPIN Y CRISPINIANO.

Hoy está el jubileo circular en la iglesia parroquial de san Vicente.

Zaragoza 12 de octubre.

Sexto distrito militar.—Comandancia general

El señor comandante general ha recibido del comandante militar de la provincia de Huesca el parte siguiente. El gobernador interino de la plaza de Jaca con fecha 1 del corriente me dice lo que copio. Habiéndome dado aviso antes de ayer noche de que una cuadrilla de facciosos, aunque en mayor número de lo que era, marchaba por las montañas por cima de esta plaza que regresaba a Navarra, dispuse inmediatamente saliese una partida del resguardo militar de 24 hombres con un oficial, el subteniente don Manuel Alegre, unida con la de patriotas al mando del teniente don Jaime Gayan; á su encuentro en la direccion que llevaban, como lo verificaron apostándose en el pueblo de Aratores, y tomando las avenidas los esperaron hasta que llegaron á aquel punto, á los que hicieron rendir, cogiendo 8 de los 10 que eran, habiéndose fugado los otros 2, que por la escabrosidad del terreno no pudieron darles alcance: se les ha cogido 6 fusiles y 6 cananas, y los referidos se hallan presos en esta ciudadela desde ayer á las tres de la tarde que llegaron á ella. Son pertenecientes á la faccion de Quesada, que dicen tienen como 12 hombres, y que estaban ácia Benabarre: tambien refirieron que serán muchos los que se dispersen para Navarra. Dios guarde á V. S. muchos años. Huesca 3 de Octubre de 1822.—José Marcos de Salza.

R 877202 6

Cortes extraordinarias.

Concluye el proyecto de decreto sobre el reemplazo del ejército permanente leído en la sesión del 17.

(La contribucion de cada provincia es en la forma siguiente)

Provincias.	Número de almas que tienen con la rebaja espresada.	Hombres que deben dar.
Alicante.	246,692	665. 41
Almería.	193,762	516. 37
Avila.	113,135	301. 50
Badajoz.	301,225	803. 76
Barcelona.	313,206	941. 29
Bilbao.	104,186	278. 65
Burgos.	206,095	549. 24
Cádiz.	28,193	749. 37
Cáceres.	199,320	531. 18
Calatayud.	105,947	282. 34
Castellón.	188,079	501. 23
Chinchilla.	186,160	496. 38
Ciudad-Real.	206,525	790. 23
Córdoba.	337,265	899. 81
Coruña.	337,970	901. 69
Cuenca.	206,650	791. 57
Gerona.	191,143	510. 66
Granada.	246,984	615. 71
Guadalajara.	222,655	593. 37
Huelva.	139,817	373. 61
Huesca.	182,845	487. 28
Jaén.	274,930	733. 68
Játiva.	161,257	430. 74
León.	180,167	481. 21
Lérida.	136,560	364. 93
Logroño.	184,217	491. 93
Lugo.	253,708	676. 13
Madrid.	290,495	774. 16
Málaga.	290,324	774. 71
Murcia.	252,058	671. 75
Orense.	300,870	801. 81
Oviedo.	367,501	979. 39

		605	
Palencia	128,697	343.	97
Palma	207,765	554.	69
Pamplona	191,416	521.	78
Salamanca	226,832	604.	50
Santander	175,152	467.	78
San Sebastian	104,789	279.	26
Segovia	145,985	389.	5
Sevilla	358,811	956.	23
Soria	105,108	280.	11
Tarragona	194,782	519.	9
Teruel	105,191	280.	35
Toledo	302,470	806.	8
Valencia	346,666	922.	53
Valladolid	175,100	467.	64
Villafrañca	86,385	230.	21
Vigo	327,848	874.	71
Vitoria	77,465	206.	44
Zamora	142,385	379.	45
Zaragoza	215,111	840.	77
	<u>11,248,026</u>	<u>29,973.</u>	

3. Se hará el reemplazo con arreglo á la ordenanza de 1800, á su adicional de 1819 y decretos de las cortes de 14 de mayo de 1821 y 8 de junio último sobre reemplazos.

4. Para cubrir los pueblos, el quinto ó quintos que puedan corresponderles en el sorteo de quebrados, presentará para ello el número ó números siguientes de los que hayan tenido la suerte de salir por el cupo principal ó de enteros. Madrid, 17 de octubre de 1822. Grases, Sequera, Llorente, Lillo, Herrera, Blake, Luque, Infante, Benito.

AVISO AL PUBLICO.

D. Francisco Guriot, dentista aprobado por el protomedicato de Madrid, hijo del cirujano de cámara y dentista de S. M. y de toda la real familia, individuo de la sociedad de medicina de París, autor de un tratado sobre las enfermedades de la boca &c. hallándose de paso en esta ciudad, ofrece sus servicios á sus habitantes.

Ejecuta todas las operaciones relativas á la facultad de dentista; limpia la dentadura, quitando enteramente el sarro que destruye las encías, corrompe el aliento, y que á véces determina la ruina de los dientes.

Reemplaza los dientes y muelas, con otros artificiales que imitan perfectamente á los naturales, y que sirven para la masticacion teniendo un grado de firmeza mas que suficiente para ello.

Cuida la boca á los niños, precaviendo la mala direccion de la segunda denticion.

Posee un elixir, ó espíritu odontálgico, para calmar el dolor de muelas, y disecar la carie de estas, conforta las encías delicadas y es anti escorbútico.

Tiene tambien opiata, y polvos para limpiar los dientes, mantenerlos blancos, y conservar la encías en buen estado.

Estádo de tránsito en esta ciudad solo permanecerá 20 dias.

Vive plaza de la Magdalena número 2 frente del Sr. marques de Gandul.

Alhóndiga nacional del 25.

Trigo, desde.....	50 á 72.
Cebada.....	34 á 36.
Hubas.....	60 á 70.
Cochineras.....	46 á 48.
Mais.....	46 á 46½.
Garvanzos.....	00 á 00.
Yeros.....	00 á 54.
Arvejones.....	00 á 53.
Alpiste.....	00 á 96.
Saina.....	00 á 00.

Venta de trigo 677 fanegas.

Barco de vapor.

Este barco sale mañana de Sanlucar para este puerto á las 6 de la mañana.

Sevilla, imprenta de Hidalgo y Compañía, calle Génova

Año de 1822.